

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

10309 Orden ECD/1938/2015, de 9 de septiembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional a doña Nuria García Codesal.

Vista la sentencia dictada el once de junio de 2014, por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Séptima, del Tribunal Supremo, en el recurso de casación núm. 4159/2012 interpuesto por doña Nuria García Codesal, al que se acumuló el 545/2010 interpuesto por la Comunidad de Madrid, por Orden de 8 de junio de 2015, la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, dispone:

«Archivar el procedimiento de revisión de oficio para la declaración de nulidad de la Resolución de 31 de octubre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos (BOCM de 10 de noviembre), por la que se nombra funcionaria en prácticas, entre otros, a doña Nuria García Codesal, así como de la Resolución de 23 de julio de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos (BOCM de 3 de agosto) por la que se declara a la interesada apta en la fase de prácticas del procedimiento selectivo, convocado por Resolución de 14 de febrero de 2008 (BOCM del 22).»

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de Servicios a la Comunidad, a doña Nuria García Codesal, con Número de Registro de Personal 4749063313 A0591, Documento Nacional de Identidad 47490633, y una puntuación de 7,8093.

Segundo.

La Sra. García Codesal, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 9 de septiembre de 2015.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.